

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28580 SEVILLA.

El Juzgado de lo Mercantil numero 1 de Sevilla, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número Concurso Ordinario 636/2007 referente al concursado Calderinox, S.A., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 22 de septiembre de 2009, a las 10.00 horas, en Sala Joaquín Turina, Centro Cultural Cajasol, Calle Laraña, 4, Sevilla.

2. Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tiene derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L.C.

Sevilla, 2 de julio de 2009.- El/la Secretario Judicial.

ID: A090062364-1